

El Eco de Uxama

Semanario Católico Independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año	3.50
Semestre	2.00
Trimestre	1.25

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta.

4, PLAZA MAYOR, 4

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

AÑO. I.

NÚM. 26.

LA FERIA

Uno de los muchos problemas que se oponen al desenvolvimiento mercantil que por su categoría civil El Burgo de Osma debiera tener, una de las cuestiones de más capital importancia para que esta villa conquiste dignamente el verdadero lugar a que por su legendaria cultura se ha hecho acreedora, es, sin duda alguna, la que entraña la única feria anual, y, sin embargo, ningún Ayuntamiento, desde hace muchos quinquenios, se ha tomado la molestia de examinar el deplorable estado, las pésimas condiciones en que se celebra la feria, víctima de un mal que casi podríamos llamar innato.

Es verdaderamente incalificable, altamente censurable y de ahí nuestro odio a la política-lo que ocurre con los bandos que aspiran a llevarla representación del credo de un partido y, por lo tanto de una parte del pueblo, al Municipio.

Porque deben saber cuantos ciudadanos han de tomar parte en la lucha electoral de mañana, que todas las corporaciones consistoriales que desde ha largos lustros se vienen sucediendo, durante el período electoral no han malgastado un minuto en levantar castillos de promesas al pueblo, a cambio del entronizamiento personal de cada uno de sus componentes, sin distinción de matices políticos, resultando, como consecuencia lógica de tanta oferta, que aquellos grandes castillos erigidos sobre los débiles cimientos de la malhadada política, al menor impulso del soplo de la realidad, se han venido abajo, como castillos de naipes.

He ahí las pruebas, todavía patentes: la plaza de abastos, el mercado semanal, el tranvía a la estación, el puente sobre el Duero, el ramal de carretera de Canicosa a San Leonardo, la higienización local y, rematando tan grande cúmulo de problemas, el relativo a la feria anual.

Sin embargo; confesemos sinceramente que el problema de la canalización del Ucero, casi resuelto, el de la graduación de escuelas, ya solucionado, y el de las aguas corrientes y alcantarillado general, sometido a estudio de la comisión edilicia de presupuestos, es tarea laudable que al Ayuntamiento sólo se debe; pero estas soluciones son recientes, y si en cuenta hemos de tener el tiempo transcurrido desde que el Consistorio tomó la iniciativa de resolver tan importantes problemas, se comprenderá fácilmente la fecha en que las diversas y complicadas cuestiones a resolver han de merecer la sanción del Municipio o de la Nación.

También hemos de admitir que el Ayuntamiento ha tratado en una reciente sesión del mejoramiento de la feria; pero entendemos que se hubiera ganado mucho más en beneficio de tal asunto, habiéndose examinado éste con el tiempo suficiente de antelación.

Debe tener muy en cuenta el pueblo cuanto expuesto hemos dejado, y uniéndose estrechamente, cual si a defender fuera su propia vida, está obligado a exigir de los futuros concejales, en primer término, el mejoramiento de nuestra feria, que adolece de crasos errores, casi innatos, si queremos desenvolver nuestro mermado comercio, como palanca de civilización y progreso, y conquistar dignamente el lugar a que somos acreedores por nuestra categoría

civil y la legendaria cultura que aquellos grandes patricios, que tanta preza y gloria dieron a El Burgo en la aulas de Santa Catalina, nos legaron.

RECUERDO DEL TIEMPO VIEJO

La Universidad de Santa Catalina.

(Continuación)

II

Llevado a feliz término el elevado pensamiento del señor Acosta, vamos a ocuparnos del celo que desplegó para que el edificio con tal munificencia fundado, se pusiese al nivel de los primeros de su clase en España.

Estableció trece becas, tres capellanías y seis plazas de familiares para los naturales del Obispado, hizo las constituciones para el buen régimen interior del Colegio y le dotó pingües rentas, muy suficientes en aquel tiempo para atender a sus necesidades.

Dejó para la capilla colgaduras, ornamentos y ricos vasos de plata y un pectoral de oro, guarnecido de esmeraldas, tan crecidas y de tanta estimación, que fue tasado en cuatro mil ducados.

Puso una excelente biblioteca de libros impresos y manuscritos en pergamino y papel: impetró y obtuvo bulas del Papa Julio III, fechadas en Roma el 1.º de Agosto de 1555 y algunas cédulas del Rey Felipe II para que la Universidad tuviera los mismos honores, franquicias y privilegios que las mayores del Reino.

Hé aquí una de éstas, literalmente copiada:

«Don Phelippe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Sicilias, de Hierusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias, Islas e tierra firme de mar Oceano, Conde de Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, Duque de Atenas y Deopatria, Conde de Ruisellon y de Cerdania, Marques de Oristan y Goceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña y Bravante y Milán, Conde de Flandes y Tirol, etc.

Por quanto el Reverendo, en Christo padre, Don Pedro de Acosta, Obispo de Osma, de nuestro consejo, ha fundado y dotado un collegio y studio general, que se nombra de Sancta Catalina, virgen y mártir, extra-muros de la Villa del Burgo de Osma, diócesis del dho obispado y por una de las constituciones del dho collegio dexa por protectores del a nos y a los reyes de Castilla que por tiempos fueren segun que en la dicha constitución, que ante algunos del nuestro consejo fué presentada a que nos referimos más largamente se contiene aora por parte del dho Obispo y Rector y Collegiales y claustro del dho collegio nos ha sido supplicado oviésemos por bien de aceptar por nos, y por los Reyes nuestros sucesores la dicha protección, o como la nuestra merced fuese.

Por ende, acatando que del dho collegio y Universidad se signe utilidad y beneficio a estos nuestros reynos y a la religión Christiana y se espera seguir de cada día con la doctrina de las personas doctas que del dho collegio y Universidad saldrán, de que nuestro Señor será servido.

Por la presente, por nos y por los Reyes nuestros sucesores en estos nuestros reynos de la corona de Castilla para aora y para siempre jamás, tomamos y recibimos el dho collegio y Universidad de Sancta Catalina de Burgo, e collegiales, e personas y bienes de él que aora son o serán por tiempo en nuestra protección y amparo, y de los Reyes que después de nos succedieren en estos dhos nuestros reynos, y nos place, y prometemos por nos y por los dhos Reyes nuestros sucesores de amparar y defender al dho collegio y Universidad fuésemos requeridos nos e los dhos Reyes nuestros sucesores de qualquier agravio, molestia

o daño que al dho collegio y Universidad, collegiales e personas, bienes, rentas, privilegios, libertades dellos, por cualesquier personas, de qualquier estado, dignidad o condición que sean en qualquier manera les fueren fechos agora, e de aquí adelante en todo tiempo para siempre jamás.

De lo cual mandamos dar, e dimos la presente firmada de nuestra real mano y sellada con nuestro sello.

Dada en la de Villa de Madrid a trienta y uno de Henero de mill y quinientos e sesenta y dos años—Yo el Rey—Yo Francisco de Eraso, secretario de su magestad Real la fize escribir por su mando y en las espaldas las firmas siguientes—Licenciado Menchaca—El licenciado Ojalora, Doctor Velasco.

Como se vé por esta real promisión, nuestra Universidad nada tuvo que envidiar a las de su género: la magnanimidad de su fundador, la protección de los Pontífices y el amparo de los Reyes, la elevaron hasta el pináculo de su gloria.

Viéronse concurridas las aulas por multitud de jóvenes, ávidos de escuchar y aprender las ciencias que sabios doctores esplicaban, y pronto llegaron a ser una realidad los beneficios que produjo al país la benéfica fundación del Sr. Acosta.

Poco pudieron hacer en beneficio de ella los Obispos que le sucedieron. D. Juan Sarmiento fué solamente electo y D. Honorato Juan tan solo dos años ocupó la silla episcopal.

En 2 de Octubre de 1568, por mandato del Rey Felipe II, don Francisco Tello Sandoval, Obispo a la sazón de la diócesis, giró una visita al establecimiento e hizo nuevos estatutos que dejaron sólidamente garantidos la buena marcha y el orden, que desde su fundación fué su mejor timbre de gloria.

PEDRO IBÁÑEZ GIL.

(Continuará)

Los Pintores Contemporáneos

En la pintura, más que en otras artes plásticas, los españoles se han revelado grandes artistas, a partir de la época en que los castellanos imitaban las obras holandesas de los siglos XIV y XV.

Un profundo amor de la verdad caracteriza todas sus producciones, desde Herrera el Viejo y Moro, hasta Anglada Camarasa, a través la sobriedad de Velázquez, la potencia formidable de Ribera, la austeridad magnífica de Zurbarán, la libertad de Goya. Una tela española se reconoce siempre por su violencia y su realismo. Ninguna escuela es tan poderosamente verista y ninguna ha perseguido también con su tan despiadado ardor la rebusca en la realidad trágica de la vida.

Es quizá ese realismo rudo que ha dado a las producciones del arte español una tan potente emotividad.

Incluso una escena religiosa de Murillo tiene algo de ese espíritu de la raza ibera, fiero y sensual a la vez, activo y místico, sobrado de miedo religioso y de valor individual que llega hasta la temeridad, espíritu altivo torturado y que, por su felicidad y la felicidad de la civilización, encuentra en la pintura un poderoso medio de expresión.

Vemos en nuestros días cómo continúan en las telas, sin decaer, los mismos sentimientos plásticos de los grandes maestros antiguos mientras que en Venecia los pintores se encuentran en decadencia—¿qué tela de artista veneciano de nuestro tiempo podrá colocarse al lado de las decoraciones del palacio ducal o de los pintores de la Academia, sin

que aparezca el espantoso abismo que separa las dos producciones? — Mientras que en Alemania la tradición de Durero y de Cranach se ha perdido en las investigaciones incoherentes, concretándose los artistas a imitar la pintura de otros países, en España el carácter primitivo de la pintura permite inspirarse en las manifestaciones de la raza.

Zuloaga y Sorolla—

El ilustre Zuloaga deriva de Zurbarán. Su soberbia técnica es simple y enérgica, y el carácter de sus producciones, tanto desde el punto de vista del asunto como desde el punto de vista plástico, revela incontestablemente el desenvolvimiento lógico e interno del sentimiento artístico español.

El incomparable Sorolla, nacido bajo la luz cruda de Valencia, pintor de los trabajadores del mar, poseído por el gran sol, busca siempre — al contrario de los antiguos maestros que trabajaron invariablemente a la sombra de los conventos y de las iglesias — el aire libre y la luz; pero conserva a pesar de todo la tendencia a los contrastes violentos, la parte trágica de la vida de los marinos y la verdad a todo trance, ¡Es un artista admirable!

Otros artistas, como Chicharro, que durante un momento se ha detenido para buscar en la escuela inglesa una forma nueva de expresión, han tenido que reconocer que si se alejaban de la tradición clásica, caían en una inferioridad real, y han tenido que volver de nuevo a la sinceridad para adquirir un gran valor.

El mismo Picasso, que ha intentado una reforma tan atrevida en el arte, ha permanecido siempre muy español, porque sus obras, a pesar de todos sus defectos, son plásticas.

Anglada—

En las exposiciones que se suceden constantemente en Europa, es fácil remarcar, en los grandes y los pequeños expositores, el invariable carácter de la pintura española. Pero en ninguna parte como en Roma, en la exposición del Cincuentenario, ese arte se ha revelado tan potente. Anglada Camarasa ha demostrado el grado de intensidad que puede alcanzar el sentimiento plástico de los españoles; sus obras revelan, mejor que todas las de sus compatriotas, el temperamento ibérico, y mejor que todas las otras producciones artísticas contemporáneas, el valor del arte.

Técnicamente permanece clásico con todo y asimila los conocimientos adquiridos desde el impresionismo. Yuxtaposición de tonos, dibujando siempre hasta obtener la forma y la materia querida; complementarismo del colorido; ritmo geométrico de la línea; he aquí todas sus teorías aplicadas en todas sus telas.

La pintura de Anglada Camarasa obedece a principios perfectamente determinados que le permiten desenvolver lógicamente todas las cualidades reveladas desde las primeras obras y que se caracterizan por una solidez y una riqueza capaces por sí mismas para determinar "una cualidad de la belleza".

En alguna de estas telas esa cualidad específica de la materia adquiere una importancia verdaderamente prodigiosa, que no es comparable a ninguna otra producción pictórica. Hasta la suntuosidad veneciana es pobreza al lado de esta abundancia, que se extiende en la más gloriosa ostentación y que adquiere la intensidad melódica de un caparazón de "bisos", como en el Fin de Danza, en donde la coloración tiene la consistencia de una amatista en la superficie de sus cielos lunares.

Con potentes recursos técnicos puestos al servicio de una visión muy preciosa de la frescura, el artista ha hecho, a fuerza de analizar los conjuntos plásticos del modelo, una obra profundamente psicológica. Esa observación es aplicable sobre todo a sus creaciones femeninas; ningún concepto literario las ha engendrado; han surgido espontáneamente de la observación de una actitud, de un gesto. Las radiaciones de la luz eléctrica han revelado ese gesto y esa actitud y el artista la ha inscripto con el verbo prodigioso en la superficie de sus telas.

Toda la serie de retratos por donde desfilan mujeres españolas — Pilar, Dolores, La Chula de los ojos verdes y la prodigiosa figura de Sonia — es un himno a la belleza, a la fuerza y al encanto heroico.

Sería aún más exacto afirmar que la obra de este artista, tan dueño de todos los secretos del arte, es una glorificación de la mujer; por todo aparece suntuosamente vestida, peinada con grandes peinetas y soberbias mantillas, violenta, seductora y siempre dominadora.

Si por su carácter plástico y sus métodos técnicos Anglada Camarasa permanece siempre muy español, por su sentimiento sensual lo es más.

En sus más grandes decoraciones, en donde la severidad de la geometría equilibra la composición, se desgaja siempre la más interna sensualidad, el amor más ardiente, no solamente del color, de la forma o de la belleza de la materia, sino también, y sobre todo, de la mujer.

El arte de Anglada, a fuerza de exhalar en un paroxismo de amor por la realidad, llega a manifestaciones de una importancia sintética casi simbólica.

Su arte reposa sobre la verdad, y sobre este pedestal indestructible resplandece la belleza de la mujer.

Si la industria, el comercio y las libertades políticas siguen en España, la misma línea ascendente que el desenvolvimiento artístico, estamos seguros que la tierra del Cid está llamada a revivir los días gloriosos, cuando sus capitanes, sus artistas y sus escritores conquistaron el mundo.

El Conde de Pradère

BORDADORA

Se dan lecciones de bordado a máquina a precios económicos y se proporcionan máquinas y utensilios para coser y bordar.

Informes en la Sastrería de Agreda, Ruiz Zorri-lla, n.º 10.

Ecos de Ultratumba

Dad al olvido por un instante del mundo necio la vanidad, y abandonando sus torpes huellas oid, mortales, nuestras querellas por caridad.

Como vosotros, también nosotras, fuimos un día del gozo en pos, y los placeres buscando ansiosas nos figuramos ser tan dichosas cual lo sois vos.

En devaneos y diversiones siempre pensando con triste afán, ansiosa el alma se recreaba con los deleites que nos brindaba fiero Satán.

Más, ¡ay! qué todo fué viento y humo, del pensamiento vana ilusión, cruel desengaño, sombra que pasa, arma que hiere, fuego que abrasa sin compasión.

Todos los males grandes del mundo encierra juntos esta prisión; al lado de ellos, los sentimientos más espantosos y sufrimientos ni sombra son.

Ahora tristes, en estas llamas nos abrasamos por culpa vil, mientras nos vemos abandonadas de nuestros deudos, y circundadas de penas mil.

A tal extremo nos condujeron nuestros excesos, nuestra ambición, con sus alhagós, con sus mentiras, con los furros y torpes iras del corazón.

Oid, piadosos, nuestros gemidos, calmad un poco tanto dolor, a nuestros ruegos sed hoy propicios con oraciones y sacrificios ante el Señor.

Os lo pedimos las pobres almas en todo dignas de compasión; calmad un poco nuestra amargura rezando sobre la sepultura una oración.

Y detestando por un momento del mundo necio de vanidad, dejad, mortales, sus torpes huellas, oyendo al punto nuestras querellas por caridad.

AGAPITO ALPANSEQUE Y BLANCO.

MUERTOS ILUSTRES

DON JOSE CANALEJAS

Hoy hace tres años que el villano crimen de un anarquista vulgar segó en flor la vida del ilustre hombre público y elocuentísimo orador D. José Canalejas.

Corto es, en realidad, el lapso de tiempo transcurrido desde que el infausto suceso nos privó del concurso de una inteligencia tan esclarecida y de un ciudadano propicio siempre a las mayores abnegaciones en aras de la Patria; pero a pesar de su brevedad, ese espacio ha sido pródigo en historias, mudanzas y convulsiones, que hacen aún más dolorosa la ausencia y más irreparable la pérdida de esos espíritus privilegiados a quienes la Providencia, entre otros dones preciadísimos, confió los méritos y las facultades necesarias para ser conductores de pueblos y para guiar a sus semejantes con el brillo esplendoroso de sus luces.

Todo esto contribuye a que, a medida que pasan los años, y que se aleja la fecha de aquel día trágico que sembró de luto y de pavor a la nación, se agigante más y adquiera mayores proporciones la figura del insigne estadista que derramó su sangre en el ejercicio del sacrosanto ministerio que la Patria le confiara.

Canalejas, además, fué ante todo y sobre todo, un hombre bueno. En política pudo adolecer de equivocaciones; ¡qué hombre público carece de ellas!; pero su fin glorioso le redimió de todo aquello en que pudiese haber errado, y su recuerdo debe permanecer vivo, en la memoria de sus compatriotas, como hombre a quien admirar por sus grandes talentos y como ejemplo que imitar por su abnegado sacrificio.

(De A B C)

En el Ayuntamiento

A las 7 y media y bajo la presidencia del Alcalde, D. Francisco Calvo, se congregó el miércoles en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la Corporación Municipal, representada por los Sres. Ransanz, del Amo, Rodrigo, Andrés y Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a una carta del diputado por el Distrito, Sr. Muñoz, sobre el encauzamiento del Ucero.

—El Sr. Secretario leyó una comunicación del inspector de carnes, D. Patricio Hernando, presentando la dimisión de su cargo.

Se acordó admitirle la renuncia, rogándole continúe desempeñando sus funciones hasta que termine el período electoral.

—Dióse lectura al estado comparativo de la recaudación de consumos en el mes anterior, resultando de la misma una disminución de 626 pts, en parangón con el mismo período del año anterior.

—Se acordó la recepción del material de incendios, por haber resultado conforme al procederse a su confrontación.

—Se discutió acerca de la propiedad del cauce del antiguo molino del Caño, manifestando la Presidencia que ignorándose por el momento quien es el verdadero propietario del mencionado lecho, que él creía que pertenecía a D. Alejandro Sanz y éste señor niega ser dueño del mismo, proponía el nom-

bramiento de una comisión especial, que entienda en el asunto, para conseguir la reparación del cauce, que se ha horadado, amenazando anegar varias fincas rústicas.

El Sr. Andrés expuso que, habiendo conocido por confidencias el estado en que se hallaba el cauce, con objeto de informar particularmente a la Corporación, acercóse al lugar de la rotura del lecho, comprobando que la perforación es de tal magnitud que por el alcantarillado público baja un caudal insignificante de agua, temiendo que en un caso de fuego no puedan surtirse las bombas de extinción del agua suficiente a localizar el voraz elemento.

La Presidencia propuso que con la debida urgencia proceda el Ayuntamiento a reparar por su cuenta el terreno horadado, cargando en la del dueño del cauce los gastos que origine la reparación, una vez que se sepa a quien pertenece.

El Sr. Rodrigo propuso que el Ayuntamiento de acuerdo con los propietarios del molino haga efectivos los gastos de reparo.

Se resolvió nombrar una comisión especial que en 8 días informe al Municipio de sus trabajos.

Dicha comisión quedó constituida por los Sres. Calvo, Rodrigo y Ramírez.

—El Consistorio acordó llevar a efecto la resolución tomada el día 23 de Junio último, respecto a obras en las cañerías de las fuentes.

—También se resolvió proceder a la limpieza del alcantarillado general y a la recomposición de las tapas del mismo, con objeto de remediar en lo posible la crisis jornalera.

—La Corporación acordó pagar la colocación de los bancos de los Paseos de Nuestra Señora del Carmen.

—Se dió lectura a una instancia de D. Modesto Montesinos, quien, en virtud de hallarse en posesión del título de practicante, ruega a la Corporación sea nombrado auxiliar de los médicos titulares. Se acordó estudiar la solicitud.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Ecós Varios

Proclamación de Candidatos

El domingo fueron proclamados candidatos por el Distrito del Consistorio los Sres. D. Nicasio Ransanz, D. Anastasio Izquierdo, D. Victoriano Aguirre y D. Miguel del Amo, los dos primeros republicanos y los dos últimos liberales.

Por el Distrito de Las Escuelas los Sres. D. Pablo Morales, D. Urbano Aguilera, D. Emilio del Amo, D. Pedro Andrés y D. Valentín Arroyo, los dos primeros jaimistas, los dos segundos republicanos y el último conservador.

La Feria

No obstante las pésimas condiciones en que nuestra feria se halla establecida y el notorio abandono en que nuestros ediles la tienen, todavía nos queda a los hijos de El Burgo la satisfacción de decir que el lunes y el martes se han hecho algunas importantes transacciones, que acusan un pequeño progreso, en parangón con los últimos cuatro años, el cual quizá sea debido al estado apacible del tiempo; pero nada más.

Recordamos a nuestros ediles que el Municipio está obligado, por su misión eminentemente administradora, no solamente a velar por los grandes intereses del pueblo, sino a procurar por cuantos medios sean factibles el desenvolvimiento de los mismos.

Del mismo modo advertimos a la Corporación Municipal que en el momento de proceder a sus trabajos de impulsión debe tener muy en cuenta el apoyo eficaz del Comercio, que pesará lo suficiente para que la balanza de tan importante negocio como el de la feria no solamente recupere el perdido nivel sino que adquiera el que por su importancia mercantil esta villa merece.

Y ahora, un ruego formulamos a la Municipalidad; llegan a nuestros oídos lamentos de personas que quisieran ver desterrado de esta población a ese repugnante instrumento músico que se llama «gaita», y que por su antigüedad y por su origen nos hace retroceder y nivelarnos a tiempos semi-salvajes y a países que dicen muy poco en favor de la cultura de los pueblos.

Ese instrumento en el siglo XX constituye un mentís para la civilización, y como nos sonroja debe desaparecer.

Los Consumos

Como nuestros lectores habrán comprendido por el extracto de la sesión del Ayuntamiento, la recaudación de Consumos del mes de Octubre acusa una disminución de 626 pesetas, en parangón con el mismo período del año anterior, debida, en su mayor parte, a la carne y al vino, cuya disminución está justificada, por la carestía de ambos artículos.

Santa Cecilia

Con motivo de la festividad de la Santa Patrona de los músicos, proyéctanse este año varios festejos, tanto religiosos como profanos, entre ellos, según tenemos entendido, se prepara una original procesión de antorchas que partiendo del centro de la población se dirigirá al convento de Nuestra Señora del Carmen, donde la infatigable Comunidad celebrará tan fausto día con una solemnidad en su rito jamás conocida por los habitantes de la villa.

La Novena de las Animas

Ha terminado la novena de las ánimas, la que ha estado a cargo de nuestro buen amigo D. Simón Ines, viéndose todos los días bastante concurrida.

Merece especial mención la actuación de la Capilla, la que ha demostrado, una vez más, estar constituida por elementos verdaderamente notables y dignos de integrar el cuerpo de músicos de la Catedral de Osma, una de las principales de España.

El martes por la mañana celebróse la solemne procesión en torno del crucero de la Santa Iglesia Catedral, y el sermón fué pronunciado por nuestro amigo el párroco de Fuentecantales, D. Vicente Núñez, quien estuvo muy elocuente.

Toma de Posesión

El sábado tomó posesión de la canongía de Prefecto de Ceremonias nuestro distinguido amigo el Secretario del Episcopado, D. José A. Castro Valcarce.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados, que representaban lo más distinguido de la villa, tanto en el orden civil como en el eclesiástico, se dirigieron, acompañando al agraciado, al Palacio Episcopal, en uno de cuyos salones se sirvió un espléndido «lunch».

Por la noche, la Banda Municipal obsequió al Sr. Castro Valcarce con una selecta serenata, estrenando en su honor varias obras, entre ellas una muñeira, que fué admirablemente ejecutada por los músicos del Sr. Lobera.

El nuevo Prefecto de Ceremonias ha recibido un sinnúmero de felicitaciones, al cual unimos la nuestra muy entusiasta, pues el novel canónigo merece tan digno cargo eclesiástico, no solamente por su capacidad, sino y ésto es lo que más agrada a Dios por sus relevantes virtudes, por su magnánimo corazón, especialmente, por sus excelsas y jamás deslustradas condiciones de Ministro del Altísimo.

Concierto

El domingo, el notable músico y querido amigo nuestro D. Cayo Lozano repitió en el Círculo Católico de Obreros la serie de conciertos iniciada en su domicilio particular ha pocas semanas, siendo esta vez acompañado por nuestro buen amigo y colaborador D. Manuel Alfonso Acuña, quien se ha revelado un baritono de condiciones muy apreciables, escuchando ambos nutridos aplausos en cada una de las muchas y variadas ejecuciones, que por espacio de dos horas deleitaron a los numerosos y asíduos concurrentes del centro de Obreros.

De Teatro

Nuestros devotos de Talía han dado comienzo ya a los ensayos del drama en un acto titulado Deuda de Sangre y la bonita comedia en tres actos La Tía de Carlos.

Bautizos

El jueves efectuó el canónigo D. Pedro Lucas Delso, en esta Santa Pila, la ceremonia de cristianizar al vástago de nuestro amigo D. Luis Ayuso Iglesias.

Fue ron padrinos el ex-diputado a Cortes por este Distrito, D. Luis Ayuso Peña, y la señorita Dolores Tejerizo, hallándose presentes, entre otras personas, los señores don Cayo Lozano, D. Estanislao Fuentes, D. Florentino Gil, D. Pedro Ramírez y D. José María Villanueva. Al neófito se le ha puesto por nombre Luis.

También ha sido cristianizado el nuevo vástago de los esposos Olmeda-Escudero, apadrinándole D. Andrés Escudero y su señora y recibiendo por nombre Araceli.

Nuevamente felicitamos a ambos matrimonios.

Una Mujer al Agua.

Hace pocos días, encontrándose lavando bajo el puente nuevo, una sirvienta, cuyo nombre ignoramos cayó de cabeza al agua, sufriendo el consiguiente susto y sintiendo el subsiguiente refrescón, sin más consecuencias.

Después de larga y cruel enfermedad ha fallecido en esta villa la señora doña Práxedes Gainza, madre de nuestro querido amigo y colaborador Don Pedro Moreno Gainza, a quien enviamos nuestra más sincera condolencia.

Ayer entregó su alma a Dios el Sr. D. Feliciano Núñez, víctima de una enfermedad casi repentina.

Reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame.

¡Rogad a Dios por ambas almas!

Ultima Hora

En el momento de cerrar la edición se nos informa que en la reunión celebrada por los republicanos anteanoche se acordó retirar al candidato Don Gerardo Esteban y votar la candidatura cerrada que forman los demás señores proclamados el domingo último en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Viajeros.

Han llegado: De Madrid, el ex-diputado a Cortes D. Luis Ayuso; de Vitoria, los jóvenes Francisco Trigo y Jesús Corres, de Madrid, D. Vicente Izquierdo.

Han salido: Para Valladolid, D. Pedro Gonzalo, su esposa y la señora doña Filomena Gasanz de Villas.

¡LABRADORES!

Si queréis libraros de pulmonías en invierno gastad albarcas de goma de Salvador y Lopez.
Duque de la Victoria, n.º 21

VALLADOLID.

SEÑORA VIUDA se ofrece para servir a señora sola o sacerdote. Informarán en esta Dirección.

SE VENDEN

Mesas, bancos, taburetes, propios para taberna, casa de comidas o cosa análoga y algunos muebles; todo en buen uso Darán razón: Marqués del Vadillo -5-2.º Hilario Velasco.

Burgo de Osma.—IMP. Y LIB. DE JIMÉNEZ.

Bar "La Alegría"

DE
DOROTEO VELASCO

En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo a sus similares de las principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto apetezca para satisfacer sus mayores exigencias y nimios caprichos.

Especialidad en licores de todas clases.

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.

HOTEL "LA PAZ"

Gran Casa de Viajeros

RAMÓN VALLS

Grandes locales reformados; comedores planta baja; luz eléctrica en toda la casa.

Se da razón de salida y entrada de los Vapores de América.

Hospedaje desde 4 pesetas.

Platería, 87 BARCELONA.

ALMACÉN DE VINOS

de **DAVID SANZ**

Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.

Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes, Se garantiza la clase y grados

Burgo de Osma.

DISPONIBLE

Antigua Confeitería y Coloniales finos

DE

PAULINO DE LA FUENTE E HIJO

HOY DE

Francisco de la Fuente

11—Plaza Mayor—11

BURGO DE OSMA

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

TEJIDOS Y NOVEDADES

PAQUETERÍA-QUINCALLA

FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS

BANCA

GIROS Y DESCUENTOS

MARTINEZ Y JIMÉNEZ

(Antigua Casa Ridruejo)

Burgo de Osma.

P. y J. Andres y Martin (S. en C.)

SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.

11—CALLE MAYOR—11

Burgo de Osma.

EMILIO MARCO

Tejidos, Quincalla y Paquetería.

ALMACÉN DE ALPARGATAS

Venta al por mayor y menor.

Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.

Preciosidades en toda clase de postales.

Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

Bar "La Perla"

DE

Andrés Bueso

BURGO DE OSMA

El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene, concierne al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.

Servicio esmerado.

Especialidad en refrescos finos, todos de marca.

Elaboración de la gaseosa-sidra marca "LA FAVORITA"

Sastrería

DE

Severino Agreda

BURGO DE OSMA

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES

para

SEÑORES SACERDOTES

Droguería

DE

Ricardo Corres Olavarria

Aguas, Aceites, Acidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.

Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos tintóreos, etc.

Mayor, 81—Burgo de Osma.

La Soriana

ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos

Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES

para Señora Caballero y niños, tanto en fino como en ordinario.

SE LLEVA EL CALZADO

a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.

Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1

SUCURSALES

EN

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Y

BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo

ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar

Angel Hernanz

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten—Honorarios módicos.

VADILLO, 10.—BURGO DE OSMA

EL DESENGAÑO

ZAPATERÍA MODELO

DE

Victoriano Almería

BURGO DE OSMA

En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar

100 pesetas

si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de manera intachable.